

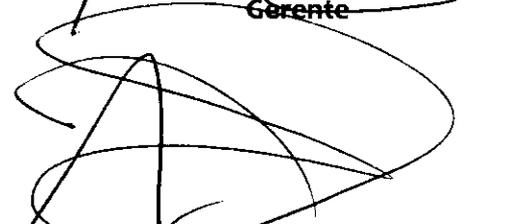
**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
AGRICOMINSA, AGRÍCOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019**

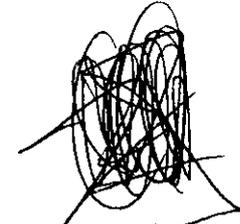
En Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRICOMINSA, AGRÍCOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía DULCISA S.A. debidamente representada por su Gerente, Señor Andres Dassum Illingworth, como propietaria de un millón trescientas ochenta y cinco mil diez (1'385,010.00) acciones; 2) El señor Alfredo Xavier Dassum Brusa, propietario de seiscientos mil (600,000.00) acciones; y 3) El señor Andres Eduardo Dassum Illingworth, propietario de catorce mil novecientos noventa (14,990.00) acciones; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos millones de acciones nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de Los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, por lo que cada acción le confiere al accionista el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre cuyos puntos está también de acuerdo en tratar: **“PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores, el Comisario y los Auditores Externos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2018; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2018; TERCERO: Conocer y resolver sobre distribución o destino de los utilidades correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2018; y, CUARTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico fiscal del año 2019.”**

Preside la sesión, el señor Andres Eduardo Dassum Illingworth, y actúa como secretaria la señora Elvia Luna Puente, ambos designados por el voto unánime de la Sala. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum respectivo, se cumpla con las demás formalidades legales y estatutarias, y se elabore la lista de asistentes de conformidad con el reglamento pertinente, dejándose expresa constancia de los accionistas presentes, de las acciones que representan y del valor pagado de cada una de ellas, la misma que debidamente suscrita por el Presidente y el Secretario queda incorporada al expediente de la Junta General; hecho lo cual, declara formalmente instalada la sesión de Junta General para tratar el Orden del Día que ha quedado fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario. Luego, el Presidente da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2018. El Secretario solicita a la Junta que se pronuncie sobre los asuntos antes expuestos, y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por votación unánime, **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por el Presidente, de fecha 9 de abril de 2019, el informe del Comisario, de fecha 9 de abril de 2019 y el informe de los Auditores Externos de la Compañía, de fecha 9 de abril de 2019, correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2018.**

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, etc. correspondiente al ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal 2018.** Posteriormente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, tomando la palabra el señor Andres Eduardo Dassum Illingworth, quien manifiesta que de los documentos presentados a conocimiento de la Junta General, respecto de los resultados del ejercicio económico del año 2018, arrojan una utilidad bruta (antes de la deducción del 15% de utilidades a los empleados y del impuesto a la renta) de US\$ 1'691,282.08, por lo que deberán deducirse y pagarse el 15% de utilidades a los empleados y el impuesto a la renta, que ascienden a US\$ 253,692.31 y US\$ 378,372.78, respectivamente, quedando una utilidad neta del ejercicio de US\$ 1'059,216.99, por lo que luego de las deliberaciones del caso la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar 1) El valor de US\$ 1'059,216.99 corresponde a la utilidad neta del ejercicio económico fiscal del año 2018 después de las deducciones del impuesto a la renta y las utilidades de los empleados; 2) Del valor de la utilidad neta, US\$ 1'059,216.99, se capitalice US\$ 769,023.76 y el restante, es decir, US\$ 290,193.23 sea distribuido a los accionistas, en proporción a su capital pagado.** Finalmente se pasa a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Elegir a la señora Elvia Luna Puente, como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico fiscal del año 2019.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas cincuenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.-

P. DULCISA S.A.

Andres Dassum Illingworth
Gerente

Andres Eduardo Dassum Illingworth
Presidente de la Sesión
Accionista


Alfredo Xavier Dassum Brusa
Accionista


Elvia Luna Puente
Secretaria de la Sesión